



Referencia:	<b>2019/00001496A</b>
Procedimiento:	<b>Convocatoria y pruebas selectivas acceso</b>
Interesado:	
Representante:	

### ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS

Teniendo en cuenta lo dispuesto en la Base Quinta de las Bases Regulatoras del Proceso Selectivo de dos oficiales de Primera Albañil según la cual:

*“Vistas las alegaciones presentadas, por Resolución de Alcaldía se procederá a la aprobación definitiva de la lista de admitidos y excluidos, que, igualmente será objeto de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento. En esta misma publicación se hará constar el día, hora y lugar en que habrán de realizarse todas las pruebas/el día, hora y lugar en que habrá de realizarse el primer ejercicio de selección. El llamamiento para posteriores ejercicios se hará mediante la publicación en la sede electrónica del Ayuntamiento y, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión; en este supuesto, los anuncios de la celebración de las sucesivas pruebas deberán hacerse públicos por el órgano de selección en los locales donde se haya celebrado la prueba anterior y en la sede electrónica del Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, con doce horas, al menos, de antelación al comienzo de este, si se trata del mismo ejercicio, o de veinticuatro horas, si se trata de uno nuevo. Igualmente, en la misma resolución, se hará constar la designación nominal del Tribunal”.*

A la vista de lo anterior y en uso de las facultades que legalmente vienen atribuidas, esta Alcaldía-Presidencia adopta la siguiente

### RESOLUCIÓN

**Primero.-** Aprobar la lista definitiva de admitidos al proceso selectivo de oficiales de



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

primera albañil en los siguientes términos:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>AUTOBAREMACIÓN</b>
ARRANZ HERNAN JOAQUIN	****7931Y	30
ARRIBAS ARIBAS MIGUEL DE LOS SANTOS	****0015C	
BENITO LLORENTE JAVIER	****9066D	
CANCHO PINTO DOMINGO	****8832W	
CARRERAS GONZALEZ MARIA DEL MAR	****6098E	10,00
GARCIA ROMAN MIGUEL ANGEL	****9632H	25,00
GARCIA VELASCO JOSE ANTONIO	****0139D	12,90
GUTIERREZ LOPEZ JOSE MARIA	****2950Z	20,60
IZQUIERDO DEL RINCON DIEGO	****7786C	15,26
MARTIN HERNANDO JOSE ALBERTO	****8135Q	
MARTIN SEN GUSTAVO ADOLFO	****1369J	27,50
MARTINEZ PEREZ IVAN	****7639M	23,24
MARTINEZ RUBIO JESUS	****6858T	30,00
MATEO RODRIGUEZ MANUEL	****4014C	13,90
NUÑEZ DOMINGO PABLO	****9357S	
PASCUA PADIERNA FERNANDO	****4324D	30,00
PErEZ TOVAR ALFONSO	****5475D	10,00
RAHONA GARCIA MARIANO	****8144G	21,00
ROJO DE BLAS SERGIO	****3323L	14,60
RUBIO ANDRES MANUEL	****0605K	25,00

Excluido definitivamente, por no poseer la titulación exigida:

LOPEZ VEGA LUIS	****1726M
-----------------	-----------

**Segundo.-** Aprobar, de conformidad con las normas legalmente establecidas, y lo dispuesto en la Base Sexta del Proceso Selectivo, la composición del Tribunal en los siguientes términos:

Presidente. D. José Luis Azcona Sanz

Suplente. D. Fernando Calvo Cabezón



## Ayuntamiento de Aranda de Duero

Vocal 1º. D. Miguel González Alcalde

Suplente. Dª Mercedes Bravo Ortega.

Vocal 2º. D. Enrique Santamaría Graña.

Suplente. Dª Macarena Marín Osborne.

Vocal 3º. D. Juan Carlos Pellitero Niarra.

Suplente. D. Jesús Mariano García García.

Vocal 4º. Dª Sonia López Rodríguez.

Suplente. D. José Eliseo de la Iglesia Rojo.

Secretaria. Dª Raquel Adrados Sanz.

Suplente. Araceli Gala Acón.

Asesor 1º. Dª Henar de Frutos Ortega.

Asesor 2º. Dª Rebeca Mediavilla Gutiérrez.

Se podrá formular recusación frente a los miembros del Tribunal conforme a lo dispuesto en los arts. 23 y 24 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público. Por las mismas razones expuestas en los citados artículos se podrá formular causa de abstención por las razones expuestas en dichos artículos.

**Tercero.-** Convocar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio del proceso selectivo en el Centro Cívico Virgen de las Viñas, Calle Fernán González, 13, 09400 Aranda de Duero, Burgos, el miércoles 19 de febrero de 2020 a las 12:00 horas.



Ayuntamiento de Aranda de Duero

PIE DE RESOLUCION